

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA SAN CARLOS S.A. ASCARSA

En la ciudad de El Triunfo, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil trece a las Diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Av. 8 de Abril 107 y Angel Arce, se reúnen los accionistas de la compañía AGRÍCOLA SAN CARLOS S. A. ASCARSA, con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) NELLY GUTIERREZ OCHOA que representa QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES (\$. 10,00) cada una, con derecho a quinientos votos. 2) GEOVANNY GUTIERREZ OCHOA que representa QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES (\$. 10,00) cada una, con derecho a quinientos votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2.012.
- 2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores Geovanny Gutiérrez Ochoa y Nelly Gutiérrez Ochoa, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Toma la palabra la Sra. Nelly Gutiérrez Ochoa y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2.012, indicando que los mismos indican una pérdida de \$ 1.449,61.

Luego la Sra. Nelly Gutierrez Ochoa da lectura al informe del auditor externo.

A continuación la Sra. Nelly Gutiérrez Ochoa da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances, para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

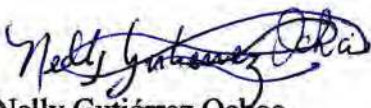
De inmediato el Sr. Geovanny Gutiérrez Ochoa solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por la Sra. Gerente.

La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe de la Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dió lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo que, el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Diez horas Treinta minutos.-

f) Geovanny Gutierrez Ochoa, Presidente, f) Nelly Gutierrez Ochoa, Gerente.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de AGRIQUEL, AGRICOLA RAQUEL S. A. .
El Triunfo, 27 de Abril del 2013


Nelly Gutiérrez Ochoa
Gerente